





Actualmente, la Calidad se ha convertido en uno de los pilares básicos para otorgar los Servicios de Salud, en un medio donde los procesos seguros y sin errores son un requisito indispensable para satisfacer las necesidades de los pacientes y sus familiares, quienes cada vez se muestran más informados.

En el Instituto Nacional de Pediatría (INP), la calidad según los familiares y el paciente, está definida por su percepción de la atención recibida. Por ello, la Dirección de Planeación, a través del Departamento de Diseño y Calidad (DDC), esta comprometido a fortalecer la Cultura de Calidad y Seguridad del Paciente en todo el personal del Instituto, para proporcionar la atención de forma adecuada, oportuna, con personal competente, seguridad y respeto a la ética de la práctica médica, donde una buena comunicación, instalaciones adecuadas y un trato digno, son los principios fundamentales para satisfacer las necesidades y expectativas del paciente, buscando siempre recuperar la salud de nuestros niños y adolescentes.

Así, hablar de calidad en nuestro Instituto significa no cometer fallas, ya que está en juego la vida de las personas. Si comparamos la mala calidad en la fabricación de un producto y la de un servicio en el ámbito de la salud, en la primera lo que puede suceder es que se devuelve el producto, se destruya o la empresa pierda dinero, en cambio, en la salud, un error puede provocar la pérdida de vidas humanas, daños a la familia, situaciones legales en los profesionales de la salud y desprestigio institucional.

Afortunadamente, el Modelo de Calidad y Seguridad del Paciente que se implementa en el INP, busca la mejora continua en los procesos para obtener buenos resultados y otorgar la atención con calidad y seguridad en los pacientes, y siempre bajo el liderazgo de la alta dirección y la participación activa del personal clínico y no clínico, para incidir en un cambio cultural orientado a alcanzar la calidad total.

Así, el DDC cuenta con profesionales con las competencias necesarias y cuyas funciones facilitan la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, a través de un Programa de Trabajo y aplicación de herramientas de calidad que permiten cumplir con el objetivo de "Desarrollar modelos de atención basados en estándares de calidad y seguridad de los pacientes" descrito en el Programa de Trabajo 2016-2021 de la Dirección General, atendiendo los más altos estándares de certificación y acreditación que enmarcan las directrices nacionales del Consejo de Salubridad General y Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) e internacionales, según corresponda.

El resultado del esfuerzo Institucional se refleja en el Dictamen obtenido de "Re acreditado" de 12 patologías del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), por parte de la DGCES, alcanzado por el compromiso de Jefes de Departamentos y Servicios así como por el personal operativo y bajo la conducción de la Alta Dirección y la coordinación del DDC. Recientemente se vivió el mismo proceso de reacreditación para Malformaciones congénitas, quirúrgicas y adquiridas en el Aparato Digestivo, Columna Vertebral, Aparato Urinario y Cardiovasculares; así como Trasplante Renal Pediátrico replicándose gratamente el mismo profesionalismo para dar cumplimiento a los criterios establecidos en las Cedulas de Evaluación de Acreditación, lo que refleja nuestra capacidad instalada para garantizar la calidad en la atención.

Paralelamente se trabaja en la implementación de los estándares internacionales Fundation for the Acreditation of Cellular Therapy (FACT) para la recolección, procesamiento y administración de productos hematopoyéticos de terapia celular con el objetivo de fortalecer la calidad médica en la Unidad de Trasplante de Medula Ósea.

Finalmente nos encontramos organizando el proceso de reacreditación de las diferentes intervenciones que aplica al INP del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), programada para el próximo año 2020.

"La mejora continua es un proceso estructurado donde participamos todos, con el propósito de aumentar paulatinamente la calidad, competitividad y satisfacción del usuario haciendo uso racional de los recursos en un escenario cambiante"

Lic. Agustín Arvizu Álvarez Director de Planeación Dra. Angélica Hernández Hernández Jefa del Departamento de Diseño y Calidad

SESIONES GENERALES DE NOVIEMBRE 12:00 Hrs. Auditorio Principal

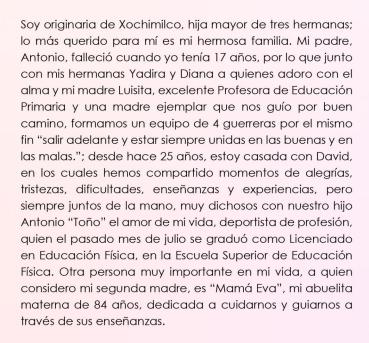
- 6 Infección con Helicobacter pylori en niños Coordina: Dra. Carolina Romo González
- 13 Síndrome Urémico Hemolítico Atípico Coordina: Dra. Aurora Bojórquez Ochoa
- **20** Los 7 correctos en Medicina Transfusional Coordina: Dra. Karla Maldonado Silva
- 27 Sesión Cultural AMINP
 Coordina: Dr. Francisco Cuevas Schacht

Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría Año XXX OCTUBRE 2019, No. 344 DIRECTOR GENERAL Dr. Alejandro Serrano Sierra DIRECCIÓN MEDICA Dra, Mercedes Macías Parra DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA Dr. José N. Reynés Manzur Dra. María Dolores Correa Beltrán DIRECTOR DE PLANEACIÓN Lic Agustín Arvizu Álvarez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Lic. Eduardo Muñoz Moguel TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C.P. Fanny Mancera Jiménez Diseño: Miguel Angel Ayala Flores Reportaie: Alma Delia Hernández Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INI Jefe de Servicio: Carlos Rodríguez Impresor especialista: Sergio García y Eduardo Gu Acabado: Oscar Nieto, Maribel Gonzál La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual. Oficinas: Unidad de Comunicación Social. Planta Principal. Insurgentes Sur 3700-C, México D.F., C.P. 04530. Teléfono: 10640900, exts. 1164/1166. Dirección de Intenter twww.pediatria gob.mx Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no resperantan la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones. Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Eviluación Ind. 1964.04.000000001150.102 Exclusivo No. 04-1994-00000000150-102

Araceli Gómez Morones

a comunicación humana es la clave del éxito personal
y profesional

Paul. J. Meyer



Estudié la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en la UNAM, pues desde niña me llamó la atención la televisión, la radio, y fue creciendo mi gusto por los géneros periodísticos. Desde los 23 años trabajé en la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación; después en la Dirección General de Normas y Sistemas de Difusión (Depto. Televisión Concesionada) de la Secretaría Comunicaciones y Transportes, así como en la Unidad de Televisión Educativa (UTE), pero mi mejor experiencia fue en la Secretaría de Educación Pública, donde conté con un grupo maravilloso de 20 colegas muy unidos.



Mi vida laboral en el Instituto Nacional de Pediatría inició el 1 de junio de 1996, en la Subdirección de Planeación, Organización y Presupuesto; en el mes de febrero de 1998 se me asignó la adscripción en el Departamento de Organización Modernización Administrativa, dependiente de la Dirección de Planeación, con el objetivo de conformar una organización que respondiera con flexibilidad y oportunidad a los cambios estructurales, analizando la operación institucional, para generar una modificación a la estructura orgánica del Instituto. En el año 2006, tuve la oportunidad de participar en el desarrollo e implementación, específicamente en el área Médica, de un proceso de Certificación bajo la Norma ISO 9001-2000, para una mejor organización tanto en lo estructural como en lo documental, logrando una comunicación de forma vertical y la alineación de los procesos, lo cual quedó documentado en mi tesina "Comunicación Organizacional en el Instituto Nacional de Pediatría (Diagnóstico en Comunicación Organizacional); otro logro profesional importante dentro del INP, fue la Certificación del Instituto, de acuerdo a los estándares de Calidad establecidos por el Consejo de Salubridad General, en el año 2011. Siento una gran satisfacción al saber que contribuí con un granito de arena en estas etapas tan importantes para el Instituto.

Agradezco las enseñanzas, experiencia y profesionalismo del Dr. Diego Antonio Paniagua, Mtra. Marisa Valdés, Lic. Argelia Lara, del Dr. Juan Pablo Villa y el Dr. Pablo Moreno con quienes trabajé de la mano y aprendí tanto. Así mismo agradezco, sin dar nombres para no omitir y dado que son muchos, a mis amigos y compañeros de trabajo con los que he recorrido esta experiencia.

PRIMER CURSO DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA

a Organización Mundial de la Salud define farmacovigilancia como la ciencia y las actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos de los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos.

En el marco del Día Mundial del Farmacéutico, el 25 de septiembre pasado, se realizó el 1er Curso de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de la Ciudad de México 2019, bajo la coordinación general del Mtro. Carlos Agustín González Lozano, quien es coordinador de Farmacia Hospitalaria en el Instituto.

Como invitado especial a la inauguración, el Mtro. José Gabriel Ramírez, Coordinador de Servicios de Salud y de Cuidados Personales de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, señaló que con esta jornada científica, se busca contribuir a la actualización de los profesionales de la salud de la ciudad, en la normativa aplicable a estos temas y con ello trabajar para que nuestro país figure entre los mayores notificadores de reacciones e incidentes adversos.

Añadió que "la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, busca establecer vínculos con diversas universidades y centros educativos, a fin de que el Centro Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia colabore en la capacitación de los profesionales de la salud en formación, a fin de que los graduados que se incorporan al mundo laboral estén sensibilizados y comprometidos en el cumplimiento de la NOM-220-SSA1-2016 Instalación y Operación de la Farmacovigilancia y la NOM-240-SSA1-2012, Instalación y Operación de la Tecnovigilancia, en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México".

Es importante mencionar que la farmacovigilancia surge como una necesidad de detectar los riesgos asociados con los medicamentos; específicamente se ocupa de los efectos indeseados o reacciones adversas medicamentosas (RAM) producidos por medicamentos, aunque no exclusivamente, ya que se hierbas, extendido a medicamentos complementarios, productos hemoderivados biológicos, vacunas y dispositivos médicos, errores de medicación, falta de eficacia y otros.

"Estamos convencidos de la necesidad de fomentar que el profesional de la salud de todos los sectores replique entre sus pacientes la cultura del reporte de reacciones e incidentes adversos", concluyó el Mtro. Ramírez.



Si lo sabes, úsalas

Cabalístico. - Misterioso, oculto.

Greguería. – Ruido producido conjuntamente por muchas personas hablando o gritando.

Locomóvil. – Que puede moverse o llevarse de un lugar a otro.

Oploteca. – Colección o museo de armas de interés artístico o histórico.

Vermiforme. – Que tiene forma de gusano.

HACIA LA CALIDAD DEL DONANTE PEDIÁTRICO



a muerte de algunas personas trae esperanza de vida a través de la donación de órganos.

Con la finalidad de actualizar y enfatizar los conocimientos en los procesos de donación y trasplantes, se llevó a cabo el VII Encuentro de los INSALUD "Hacia la calidad del donante pediátrico", del 28 al 30 de agosto pasado, bajo la coordinación general del Dr. Jorge Maza Vallejos, Jefe de la Unidad de Trasplantes y Presidente del Comité de Trasplantes del Instituto.

Como invitado especial a la ceremonia de inauguración, el Dr. José Salvador Aburto Morales, Director General del CENATRA, agradeció a los profesionales del INP, por sumarse con compromiso como integrantes del Sistema Nacional de Trasplantes.

La donación es el acto de dar un órgano, tejido o células de sí mismo a otra persona que lo necesita para mejorar su salud. Según cifras del Boletín Estadístico Informativo del CENATRA, al término del 2018 eran 403 niños menores de 14 años en la lista de espera de algún trasplante, más frecuentemente de un riñón, y en contraste, los trasplantes realizados en ese mismo año fueron 203, apenas el 50% de la lista de espera.

"En esta etapa de la vida, las donaciones de órganos representan un gran reto para el éxito del trasplante pediátrico, pues es factor crítico por el número de donantes jóvenes disponibles y su repercusión en el aumento de los tiempos en la lista de espera", puntualizó el Dr. Aburto y añadió que el INP y el CENATRA coinciden en el mismo camino al querer una atención más humana, digna y segura, respetuosa del donante (fallecido o vivo) y del paciente trasplantado y sus familias, a través de la calidad y mejora de los procesos.

Por último, es de destacarse que en este VII Encuentro apoyado por la Fundación Carlos Slim, participaron profesores especialistas del Instituto, así como del CENATRA, de la UNITEC, del ISSSTE, de la UNAM, de Trasplante y Vida y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.





DÍA MUNDIAL DE LA SEPSIS 2019



ada 3 o 4 segundos, muere alguien por sepsis en el mundo.

La sepsis es un problema epidemiológico a nivel mundial responsable de elevada morbi-mortalidad, en particular en los niños, indicó el Dr. Carlos López Candiani, Subdirector de Medicina Crítica, en presencia de las autoridades del Instituto y de la Dra. Lourdes Vega Vega, Directora General del Hospital Infantil Teletón de Oncología, durante la inauguración del Simposio Sepsis-choque séptico en el paciente pediátrico oncológico, que se realizó en el Instituto el 13 de septiembre pasado.

As Eigendus of starse of

A partir del 2012, en que la Global Sepsis Alliance establece el 13 de septiembre como el Día Mundial de la Sepsis, con la finalidad de hacer conciencia del impacto epidemiológico a nivel mundial que tiene esta patología, el Depto. de Terapia Intensiva de este Instituto se une a la estrategia mundial, organizando actividades académicas encaminadas a la detección y tratamiento temprano de sepsis-choque séptico en el paciente pediátrico, que brindan educación continua a la comunidad médica.

En esta ocasión el tema fue Sepsis-choque séptico en el paciente pediátrico oncológico, bajo la coordinación general de la académica Dra. Martha Patricia Márquez, Jefe del Depto. de Terapia Intensiva, quien señaló que hoy en día se define a la sepsis como una disfunción orgánica que amenaza la vida y se debe a una desregulación de la respuesta del huésped a la infección.

El programa académico del Simposio se enfocó en reconocer a la sepsis-choque séptico como problema epidemiológico en el paciente oncológico y analizar estrategias para disminuir la mortalidad; además, hacer énfasis en reconocer esta complicación de forma temprana para iniciar oportunamente el tratamiento con las particularidades específicas del niño con cáncer.

Para abordar los temas que conformaron el Simposio de este año, se contó con prestigiados oncólogos pediatras como la Dra. Rocío Cárdenas, Jefe del Depto. de Oncología; y el Dr. Alberto Olaya, Jefe del Programa de Trasplante de Médula Ósea.

Por último, es de destacar que en el marco de esta conmemoración, se presentaron trabajos de investigación realizados en el Instituto, relacionados con sepsis en pacientes con cáncer.





ARTRITIS EN EL NIÑO



B ajo la coordinación general del Dr. Jorge Trejo Hernández, se realizó el 23 de septiembre pasado, el Curso Artritis en el Niño, con la finalidad de presentar a la comunidad médica, las causas que pueden condicionar dolor e inflamación de las articulaciones en niños.

Este Curso, avalado por la Academia Mexicana de Pediatría, abordó la etiología infecciosa, las causas hemato-oncológicas, las causas inmuno-reumatológicas y el diagnóstico diferencial, debido a que se debe abordar el problema desde un enfoque interdisciplinario para analizar todas las posibles causas y factores asociados, que pueden ser manifestación de una enfermedad crónica como infecciones, tumores en hueso o alguna otra neoplasia.

La artritis, señaló el Dr. Jorge Trejo, es un signo clínico que ocasiona dolor e inflamación en las articulaciones, acompañado de edema, cambio de coloración, limitación del movimiento y su evolución crónica puede durar semanas. Es de suma importancia que el médico de primer contacto considere este dato clínico, realice una evaluación a fondo y haga una debida diferenciación entre artritis y artralgia, ésta última debida al dolor en una articulación o en una extremidad que puede ser causada por crecimiento o condicionadas por las actividades propias de los niños.

"El médico tiene la responsabilidad de detectar estos problemas crónicos que causan incapacidad para mover la articulación afectada, entre ellas las reumáticas o idiopáticas que se conocen en Pediatría. Las artritis crónicas ameritan detectarse oportunamente para establecer un tratamiento médico específico, mediante una evaluación interdisciplinaria y evitar que la enfermedad progrese o deje secuelas.



Principales Efemérides de Octubre

- 2 Juan Ruíz de Alarcón, dramaturgo, autor de La verdad sospechosa y Las paredes oyen, nace en Taxco, Guerrero (1581).
- José María Morelos refrenda la abolición de la esclavitud, decretada en 1810, por Miguel Hidalgo y Costilla (1813).
- 5 Francisco I. Madero suscribe el Plan de San Luis, en el que se denuncia el fraude electoral cometido por Porfirio Díaz y, por lo tanto, desconoce su gobierno y convoca a los mexicanos a levantarse en armas el 20 de noviembre (1910).
- 7 Belisario Domínguez es asesinado en Coyoacán, por órdenes de Victoriano Huerta, a causa de la oposición del Senador, quien en el Congreso había demandado la renuncia de Huerta (1913).
- 10 Guadalupe Victoria, quien combatió en la insurgencia junto a Morelos, toma posesión como primer presidente de México (1824).
- 12 Cristóbal Colón descubre América y por ello, en este día, se conmemora el Día de la Raza (1492).
- 13 El diplomático y jurista mexicano Alfonso García Robles obtiene el Premio Nóbel de la Paz (1982).
- 18 Fray Servando Teresa de Mier, insurgente que en 1824 firmó el Acta Constitutiva de la Federación y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, nace en Monterrey, NL. (1765).
- 21 El novelista colombiano Gabriel García Márquez, obtiene el Premio Nóbel de Literatura (1982).
- 22 Se promulga la Constitución de Apatzingán, la primera del México Independiente (1814).
- 24 Se funda la Organización de las Naciones Unidas al término de la Segunda Guerra Mundial. México se cuenta entre los 51 miembros fundadores (1945).
- 30 Francisco I. Madero, jefe revolucionario y presidente de la República de 1911 a 1913, nace en Parras, Coahuila (1873).

IRÁS SOBRE LA VIDA DE LAS COSAS...

*ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Irás sobre la vida de las cosas con noble lentitud; que todo lleve a tu sensorio luz: blancor de nieve, azul de linfas o rubor de rosas.

Que todo deje en ti como una huella misteriosa grabada intensamente; lo mismo el soliloquio de la fuente que el flébil parpadeo de la estrella.

Que asciendas a las cumbres solitarias y allí, como arpa eólica, te azoten los borrascosos vientos, y que broten de tus cuerdas rugidos y plegarias.

Que esquives lo que ofusca y lo que asombra al humano redil que abajo queda, y que afines tu alma hasta que pueda escuchar el silencio y ver la sombra.

Que te ames en ti mismo, de tal modo compendiando tu ser cielo y abismo, que sin desviar los ojos de ti mismo puedan tus ojos contemplarlo todo.



*Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1871 y murió en la Ciudad de México, en 1952. Poeta y médico. Fue subsecretario de Educación y ministro plenipotenciario en Chile, Argentina y España. Recibió múltiples honores y distinciones y fue propuesto al Premio Nobel de Literatura. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Publicó la revista Pegaso (1917) con Ramón López Velarde y Efrén Rebolledo. El Colegio Nacional, como homenaje, publicó en 1971 sus Obras completas. Fue el último de los modernistas.